



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0278
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E9-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017
PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 48 "LAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MEXICO.		
TELÉFONO(S)	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	REGISTRO PATRONAL IMSS
	55-47-0638	(01-55) 85-90-85-33	Y68 69422 10 3
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NOTARIO PÚBLICO	
	123,614	12 DE MAYO DE 1998	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA
NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL		
	68 DEL DISTRITO FEDERAL		235833
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA
	PABLO CASTILLO XOLALPA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	01 DE AGOSTO DE 2007
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO		235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		
	IMPORTE SIN IVA		
	\$1,578,165.28		
	(UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.)		
	0% () 16% (X)		
	"EL INSTITUTO"	"EL PROVEEDOR"	
	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
	 JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal	 PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal	
	 DR. RAFAEL ORTEGA GONZÁLEZ Jefe de División de Cirugía del Hospital de Especialidades N° 71 en Coahuila Administrador del Contrato		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 AMAYOLGUP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0278

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

1941

1942



Lic. David Basa Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 0853016120/0037, 0853 y 085301200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$16,806,166.70; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 7 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

Nr.089001/083000/0830/0M17/ 318 / 1654

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 80063
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Forma de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18090024
Asignados: ACDO.AS3.HCT.810617/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 999001670000/887, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 08 Nivel Central
Número de bienes: 7
Monto original con IVA: 16,806,166.70

(dieciséis millones ochocientos seis mil ciento sesenta y seis pesos 70/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 63 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
A José David Méndez-Santía Cruz

ANEXOS
CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 318 / 1654

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

No. de programa o proyecto PREI: 16090091
Cuenta contable PREI: 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mínium Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URC	UI	Carino de Costo	Periodo Fisal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320687	0000168828	3181	M. H.G.R. 45	GUADALAJARA	14010002	140501	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,880.96	2,400,880.96
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320688	0000168835	3181	M. H.G.Z. 48	GUADALAJARA JAL	14010082	140502	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,880.96	2,400,880.96
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320689	0000168872	3181	M. F. GRAL ZONA NUM 4	GUADALUPE, N.L.	20110003	200102	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,880.96	2,400,880.96
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320670	0000168913	3181	M. F. GRAL ZONA NUM 6	OLAS DE LOS GAR	20170004	200201	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,880.96	2,400,880.96
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320671	0000168936	3181	M. F. GRAL ZONA NUM 50	V. LUIS POTDSI. S.	25010027	250101	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M06	1	2,400,880.96	2,400,880.96
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320672	0000168914	3181	H.G.Z. N° 6	CO. JUAREZ, CHIH	08100002	080101	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,880.96	2,400,880.96
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320673	0000169094	3181	CONJ TORREÓN/UMAE ME N°71 CIE	TORREON	05050015	051901	200200	531-628	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	08	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,880.96	2,400,880.96
TOTAL:																	7	18,806,186.70	18,806,186.70				



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP: 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP: 50083

IMPORTE TOTAL
18,806,186.70



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0278

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

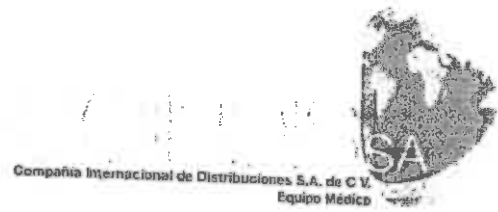
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

RECEIVED

17

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefejo No. 25 P.A. Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México D.F.
 Tel: (55) 5511-1531 al 31
 Fax: (55) 5511-1531 al 31
 www.coindissa.com.mx



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.626.0123.02.01
CLAVE PREI:	00000000012058
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	29
CANTIDAD	7
MARCA	LEICA
MODELO	M822 F40
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	LEICA MICROSYSTEMS
HOJA 1 DE 5	

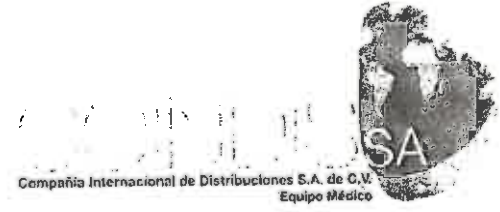
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición
1.1 Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico.
2 Descripción
2.1 Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado.
2.2 Estativo con:
2.2.1 Brazos articulados y autocompensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio.
2.2.2 Inclinación del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto.
2.2.3 Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico mínimo de 1270 mm.
2.2.4 Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), no menor de 270°.
2.2.5 Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), no menor de 270°.
2.2.6 Rango de movimiento vertical del brazo de 720 mm como mínimo.
2.2.7 Sistema modular que permita la conexión de:
2.2.7.1 Lámpara de hendidura y
2.2.8 Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de puesta a cero y/o precentrado automático. De al menos 40 mm en X y 40 mm en Y

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. Definición
1.1. Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico.
2. Descripción
2.1. Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado. Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 5, punto 5
2.2. Estativo con: Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 60
2.2.1. Brazos articulados y auto-compensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 59
2.2.2. Inclinación del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 25
2.2.3. Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico de 1492mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74
2.2.4. Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), de 340°. Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77

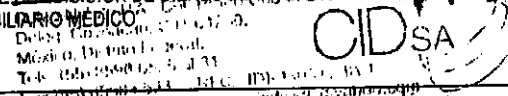
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DISTRIBUCIONES S.A. de C.V.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.2.9 Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas.</p> <p>2.2.10 Con sistema de frenado.</p> <p>2.3 Sistema óptico o cabezal con:</p> <p>2.3.1 Con visión estereoscópica binocular.</p> <p>2.3.2 Objetivo de óptica apocromática de gran campo.</p> <p>2.3.3 Distancia de trabajo de 200 mm como mínimo.</p> <p>2.3.4 Zoom continuo motorizado regulable; relación 1:6</p> <p>2.3.5 Con magnificación entre 3.5X a 21X o mayor</p> <p>2.3.6 Enfoque fino motorizado regulable de 50 mm como mínimo con inicio automático.</p> <p>2.3.7 Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles.</p> <p>2.3.8 Tubo binocular oblicuo 45 °</p> <p>2.3.8.1 Distancia interpupilar ajustable.</p> <p>2.3.8.2 Oculares de 10X o mayor para portadores de gafas.</p> <p>2.3.8.3 Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías, o mayor.</p> <p>2.3.8.4 Con conchas abatibles.</p> <p>2.3.9 Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de al menos 45° a 90°.</p> <p>2.3.10 Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (Incluir marca y modelo)</p> <p>2.3.11 Dos lentes precorneales en el rango de 40 a 132D.</p> <p>2.3.12 Brazo de sujeción de lente precorneal</p> <p>2.3.13 Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía , en caso de requerir un accesorio adicional incluir marca, modelo y/o número de catálogo.</p> <p>2.4 Sistema de iluminación:</p> <p>2.4.1 Coaxial a través de fibra óptica con fuente de luz halógena de 12V/100W, o LED</p> <p>2.4.2 Provisto de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno.</p> <p>2.4.3 Con ajuste de la intensidad luminosa</p> <p>2.4.4 Con divisor de haz de luz que permita mantener observación simultanea entre observador principal y co-observador .</p>	<p>2.2.5. Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), de 330° Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77</p> <p>2.2.6. Rango de movimiento vertical del brazo de 846 mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.7. Sistema modular que permita la conexión de: Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.7.1. Lámpara de hendidura y Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.8. Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de reinicio automático. De 50 mm en X y 50 mm en Y Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.9. Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.10. Con sistema de frenado. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.3. Sistema óptico o cabezal con: Catálogo 1 – Pág. 16. Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.1. Con visión estereoscópica binocular. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.2. Objetivo de óptica apocromática de gran campo. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.3. Distancia de trabajo de 200 mm. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.4. Zoom continuo motorizado regulable, relación 1:6 Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.5. Con magnificación entre 3.5X a 21X Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.6. Enfoque fino motorizado regulable de 54 mm con inicio automático. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.7. Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles. Catálogo 1 – Pág. 5; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle de la Salud s/n. Col. Prados del Valle, Coyoacán, C.F.

D.F. México, C.P. 04230

Tel.: 01-55-85-90-65-33

Fax: 01-55-85-90-65-33

E-mail: coindissa@yahoo.com

Web Site: www.coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Filtros para protección de retina (IR y UV).	2.3.8. Tubo binocular oblicuo 45° Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42
2.4.6 Iluminación para el reflejo rojo integrada al microscopio.	2.3.8.1. Distancia interpupilar ajustable. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42
2.5 Pedal inalámbrico, impermeable y programable de la misma marca del microscopio quirúrgico (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). Control para al menos las siguientes funciones:	2.3.8.2. Oculares de 10x o mayor para portadores de gafas. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.1 Zoom o magnificación	2.3.8.3. Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.2 Regulación de la intensidad luminosa 2.5.3	2.3.8.4. Con conchas abatibles. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.3 Desplazamiento XY	2.3.9. Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de -90° a 90°. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 17
2.5.4 Enfoque	2.3.10. Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (marca Leica, modelo RUV 800) Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6 Pantalla táctil LCD o LED para control y despliegue de las siguientes funciones :	2.3.11. Dos lentes precorneales de 90D y 132D. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.1 Magnificación (zoom).	2.3.12. Brazo de sujeción de lente precorneal Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.2 Regulación de la intensidad luminosa	2.3.13. Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía integrado. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.3 Desplazamiento XY	2.4. Sistema de iluminación; Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72
2.6.4 Enfoque.	2.4.1. Coaxial directa dual LED-halógena 12V/50W Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72
3 Accesorios	2.4.2. Provisto de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 31 y 72
3.1 Regulador de voltaje supresor de picos (Indicar marca y modelo).	2.4.3. Con ajuste de la intensidad luminosa Catálogo
3.2 Funda protectora para guarda del microscopio (indicar marca y número de parte).	
3.3 Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (indicar marca y número de parte).	
4 Consumibles	
4.1 Dos focos de halógeno de 12V/100W (en caso de ofertar la tecnología. Incluir marca y número de parte).	
5 Instalación	
5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz Mantenimiento	
6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.	
7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes)	
Para bienes nacionales e internacionales	
7.1 Registro Sanitario.	
7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. Para bienes nacionales	
7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. Para bienes internacionales	
7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por	

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México

R.F.C.: IDI980512-BV4

Web Site www.coindissa.com.mx

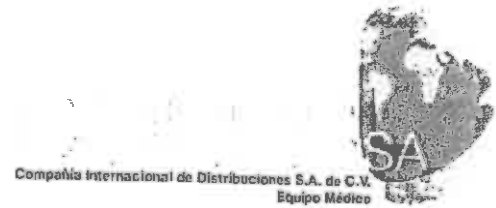
e-mail coindissa@yahoo.com

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 33

Fax: 01-55-85-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 3 de 5



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p>	<p>Leica, número de parte 10445569). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>3.3. Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (marca Leica, número de parte 10180591 y 10428328). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. Dos focos de halógeno de 12V/50W (marca Leica, número de parte 10384643) Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>5. Instalación</p> <p>5.1 Corriente eléctrica 100-240V, 50/60 Hz Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág.</p> <p>6 Mantenimiento 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.</p> <p>7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):</p> <p>Para bienes nacionales e internacionales</p> <p>7.1 Registro Sanitario. 0809E2004 SSA</p> <p>7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. ISO 13485 12667</p> <p>Para bienes nacionales</p> <p>7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p> <p>Para bienes internacionales</p> <p>7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la Autoridad Sanitaria del país de origen. CE 20120709-V01</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 PA. Col. Prado Churubusco.
 Deleg. Coyoacán, C.P. 04230.
 México, Distrito Federal.
 Tels. (55) 8580 4525 al 31
 Fax (55) 8580 4533 RFC: IDL-980512-BV-1
 www.cidisa.com.mx cidiss@cidisa.com




EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantiza la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

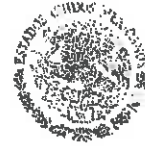
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anéxando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato, de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0278

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 17
CÓDIGO DE DISTRIBUCIÓN Y MANEJO DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Subproyecto	Quinta	Adquisición	Clave	Correo Electrónico	Presupuesto	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	Seams y Zentica S/N Col. La Haza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	Adquirido para monopolar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	Adquirido para monopolar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Carretera Dominguez No. 1000 Col. Chistón C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vazquez Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vazquez@imss.gob.mx	11829	Adquirido para monopolar.
2	Agua Calientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavieja C.P. 20270, Agua Calientes, Agua Calientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Agua Calientes	Av. de las Conas No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Agua Calientes, Agua Calientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Agua Calientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artífano Mier, Cd. Satelito Morelos C.P. 2065 Agua. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fincas. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vazquez	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Baja California	Calle Canada #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vazquez	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Múgica No. 0380 y E. Colobio y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2382 Col. Informaviv Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Misco C.P. 25770, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jacarón Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Minicobra, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Damasco Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	Cd. del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Pral. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delicias, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Organización	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	CED	Correo Electrónico	IMF	OT	Descripción	Chileno
2	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANLA RAZA	Seize y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. I MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terreros El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Miquel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calhuich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guernero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXPTE	Superaventía Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Neocatepán de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonales Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Jalisco	HGZJMAA 71LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo sin esa Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Natus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpantla, Tlalaxpantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Véitice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilamreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Morelos	UMF3 JIUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Morelos	UMF13 MIAGATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	17
2	Nuevo León	HGZM6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruindia C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nuevo León	HGSSJ111 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Balleslaros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nuevo León	UMF25 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Cardia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec: 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Oaxaca	HGZ23 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Turtepec-Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Turtepec, Op 66500 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Turtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 10.1

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	Código	Valor	Descripción	Unidad
Quintana Roo	Coahuila	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Coahuila	Española Montes SN Col. Centro C.P. 76800, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Coahuila	Av. Morelos, Jalisco Ovejas Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Coahuila	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Luis Villas, C.P. 85440, Hermosillo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Tamaulipas	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fmcs. Lomas de Juanchita C.P. 87200, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Tlaxcala	José María Morelos SN, C. P. 90650 Teolochilco, Teolochilco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Naruto y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	3
Quintana Roo	Veracruz Norte	Carratera Federal del Gallo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Matamoros SN, C.P. 86250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Avenida Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Calle Trébol SN, Col. Elbal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Calle Cahuaco (Calle En Un Carro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92100, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Calle Morelos SN, Col. Palenque C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Calle Frontera No. 49 Col. La Oveja, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Veracruz Norte	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95670, Caltepec, Caltepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S	1
Quintana Roo	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Pkms # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2562 Col. Infravivi Casas Grandes, C.P. 35000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	Chiapas	Tuxtla San Ángel C.P. 01060, Deleg. Alvaro Obregón, D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ovea Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.ovea@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Ovea Gerardo Rulz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	ovea.gerardo@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 265 Col. Planos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lucía Lizet Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lucia.lizet@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Quintana Roo	Sonora	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Moderna, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Rancho	Dirección	Unidad de Negocio	Coordinador	Administrador de Contrato	CIPI	Correo Electrónico	PSB	Id	Justificación	Cantidad
3	Tamaulipas	H215 UJMAA CO TIETROGSA TAMPS	Bvda. Hidalgo 2050 Col. de las Flores C.P. 24000, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Carmineche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGZMF2 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Plazuela Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. Y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Rehab S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Dumitro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Estruque Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.estruc@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerriú E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huisagua y Prokónopuz Guerrero, Col. Milamilanes del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Tzuc Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Aneido Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aneido@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HEZA DELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guerrero	HGZ DELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2630 OTE. Col. Tonen Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ	Zacachilas y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02360, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Olvera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ 187 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heros, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Batallón Domingo No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carvajales	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Bahama No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1 TUJANA, BC	Baja California Norte Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22224, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ponce G1 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TUJANA, BC	Bvd. Tijuana y Eje Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO IV.1.3

Estado	Unidad de Adquisición	Domicilio	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	RFI	Presupuesto	Modalidad	Carácter
Baja California	HGPMF1 MEZCALI, BC	Calle G y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21160, Mexcala, Baja California Norte	Ing. Héctor Barr Vardugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.barr@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGZMF20 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 24273, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Raimón Logán Hierta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF23	Proteccion Independencia Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguelf.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dificas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Iamán Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Fray Juan de San Pedro Col. Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Heróldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJAL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepejal del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiológico N. 34, Nuevo León	HGO	Av. Lincoln y Etn. María Carilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64500, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMA E HESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General C.A.M. La Raza	UMA E HINFECTO CAN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02680, Delgado Azacotalco, Distrito Federal	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.A.M. La Raza	UMA E HGO 3 CHAN LA RAZA	Cd. Valdejo Esp. Antonio Vasciano Col. La Raza C.P. 02680, Delgado Azacotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General C.A.M. La Raza	UMA E HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Delgado, Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cuervo Parrales	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General C.A.M. La Raza	UMA E HGO 5 OBILATOS CHIRNO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Parrales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parrales@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. General C.A.M. La Raza	HGO221 TOLUCA, EDO MEX	José de Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Oscar Eliazar González Salazar	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HGO20 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Edo. Viles S/N Col. Liria Vista, Carratera Federal Urupapan-Los Reyes, C.P. 60050, Urupapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Morelos y Paredo de Los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO2MF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60580, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Benavides de Los Oveas 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Morelos	HGO27 LA PIEDRA, MICH	Calle Chirres 83 Col. Las Américas C.P. 59587, La Piedra de Carbón, La Pazola, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	HGO21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HGO2MF10 SANTIAGO QUILINTLA, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGO23 SAN JUAN BUITERPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N S/n Juan Barrita Tlaxiaco, Cp 66900 San Juan Barrita Tlaxiaco, San Juan Barrita, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Puebla	HGO215 TEHUACAN, PUE	Nicolás Telizán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGO27 CANGUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa Kabah S/N, Región 92, C.P. 77916, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magaia@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	HGO2MF23 NACOZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 64340 Nacoazzi de García, Nacoazzi de García, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Ubicación	Ubicación del Usuario	Ubicación del Proveedor	Nombre del Proveedor	Nombre del Administrador	FE	SI	Características	Cantidad
8	Sonora	HIGRI CO ORBEGON, SON	Manzanilla y Prodigios Guerrero, Col. Huastecitas del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yvón Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Chivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvón Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZZ CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	UMA E HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paredones C.P. 37520 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Bedez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
8	UMA E HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prodigios Díaz Milón SN Esq. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naruto y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil SN Col. Raíz Continúa C.P. 93439, San Luis Río Colorado Sn	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	COLORADOR, SON	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMA E HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ18 TULPETLAC, EDO MEX	Santa María Tepetates, San Cristóbal Cp. 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMA E HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodógrafo bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-UMAA TLUANA, BC	Calle Canada #18901 Col. Rio Tijuana Tarceca Elapa C.P. 22236, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DI FRANGO, BC	Av. Alarcón s/n. Frente a Escuela Primaria Epdo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km.192 El No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alarcón y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Diablos C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	2
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Coahuila	HGZMF21 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Coahuila	UMF81 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Menemiltes del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Méjia No. 326 y Graf. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Integración multicanal con	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
COMITÉ DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS

Partida	Exposición	Entidad	Oficina	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	TEL	FE	Detalle	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Buero y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27455, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jiřez Norte No. 807 y Alamo Col. Zona Centro C.P. 26330, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNIÓN, COAH	Alvarado y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Comisariado y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF68 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Miravaca No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miquiztuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF26 AGUJITA, COAH	Cruz. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26860, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIELEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercedes Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocielegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Telco No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF44 MORELOS, COAH	Academazzi No. 393 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA 855/SALTILLO, COAH/JUA	Damaso Rodríguez No. 760, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Miravaca, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Cincalación Equilina Compañera Col. Mercad Sur, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 03300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DE SUR	Ajil No. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	5
10	Hosp. Cardiológicas C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eja 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucato Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucato@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H CIN LA RAZA	Saiz y Zuechilla S/N Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO D'F SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Fernando C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadaluato	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eja 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pecos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pazos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	7
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H EZ OJIN CD ORESECON, SON	Formando Hogar C.P. 31810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	2
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H EZ MONTEPEREY, NL	de Jirón de La Llave Calle Prologacion Hidalgo y Huesgado S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	5
10	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAE H EZ CHIMAC PUEBLA, PUE	Av. Lincoln y Píel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64160, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	2
10	Michoacán	HGZB URUJAPAN, MICH	Hoyos Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	2
10	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Casa de Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Michoacán	HGZMFP ZACAPU, MICH	Av. Camarón S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	2
10	Michoacán	HGZMFP APATZINGAN, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 58800, Zacapu, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUAFO, MICH	Av. Besayas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Giesla, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1
10	Michoacán		Calle Salazar No. 148 Esq. Con Landy y Píel Col. Morelos C.P. 61505, Hiedra Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Unidad	Dirección de Contratos	STIP	Correo Electrónico	PHJ	CU	Distribución	Categoría
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Carla Lizcano Carreras, y Consuegra S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dir Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Botegues Kurí	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.botegues@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Carla Lizcano Carreras, y Consuegra S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dir Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	HGZM10 SAN TIAGO JACINTILLA, NAY	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicolas Echeverria sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF 77 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Joselita Ortiz de Dominguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León	HGZ 67 CON UJMAA, APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	HG3N10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Norelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allandá, Allandá, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Genaro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magroña Col. Fraccionamiento Actán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Escomino y Prohuro, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 20, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allandá S/N, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Artega y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Castellano Gasca y Guarijato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF 66 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Carreras 396, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.aronso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1 UJMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Abel Valdez y 42 Sur No. 4211, U.H. Interoval La Margarita, C.P. 72560, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Querejaró	HGZ2 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Querejaró	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Calles No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Jaurez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Pedro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Blvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	HGZ2 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CERBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo España Felix Palermi Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	HGZ15 CAJMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86650, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Caléndula	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Camarón Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Porto Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mijón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Código	Clave	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Clave	Descripción	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	021	021	Ing. Ramón Alberto Momcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.momcanda@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	1	Fotocoagulador integral para retina.	1
Oaxaca	HGZMP2 SALINA CRUZ, OAX	021	021	Ing. Ramón Alberto Momcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.momcanda@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	1	Fotocoagulador integral para retina.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	021	021	Ing. Úrdia Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	urdiat.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	1	Fotocoagulador integral para retina.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	021	021	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	1	Fotocoagulador integral para retina.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	021	021	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	1	Fotocoagulador integral para retina.	1
Distrito Federal Norte	HGP 34 MAG D LAS SALINAS, DF N	021	021	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.0053.02.01	3	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SHAHLIN, HGO	021	021	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	021	021	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	021	021	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Baza	UMAE HG CMN LA RAZA	021	021	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	2	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	021	021	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	021	021	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	021	021	Ing. Ray Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HG527 LA PIEDRA, MICH	021	021	Ing. Ray Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	021	021	Ing. Oliver Gararó Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	021	021	Ing. Ramón Alberto Momcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.momcanda@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ510 NUEVO NECAHA, PUE	021	021	Ing. Alberto Agustín Camdeña Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdeña@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDELL VER NTE	021	021	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	1	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	021	021	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	1	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	021	021	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	2	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZ38 TIZAYUCA, HGO	021	021	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	1	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. General Oaxtepec N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	021	021	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	10	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	021	021	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	5	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	021	021	Ing. Oliver Gararó Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	3	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	021	021	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	3	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	021	021	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	2	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	021	021	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	2	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	021	021	Dr. Héctor Manuel González Saenzal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Nivel Superior	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	3	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Unidad	Contratante	Unidad Vendedor	Descripción de Bienes	Categoría	Proveedor	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	Valor	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Edo. Magdalena No. 439 Entre Alvarado y Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Gustavo Parales Arroyo	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGZ4 URUJAPAN, MICH	Juarez Esq Con Fco. Villa Sin Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Roy Bojorges Kuri	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Constitución y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60850, Apatzingo de La Constitución, Apatzingo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Roy Bojorges Kuri	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boqueles de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Roy Bojorges Kuri	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Karim Trujillo Chavero	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuila con Iturbide, Col. Genia Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tonatli Amato Gómez	16/07/2010	16/07/2010	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
17	Aguascalientes	HGZ17 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Central C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera Nacional y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jaramin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF20 FCO IMADERO, COAH	Bvld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28360, Imaestro, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvld. Guerrero y Álvarez Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Intercomunal, Saltillo Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	Dr. Héctor Manuel González Simental	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gumez C.P. 36850, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZS10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camader No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZMF6 ZHUATAMEO, GRO	Guadalupe, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZMF6 ZHUATAMEO, GRO	Chimaltán y Romero No. 1 Col. El Húvil C.P. 40060, Teniente José Aguilera, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZMF6 ZHUATAMEO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chimaltán, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZMF6 ZHUATAMEO, GRO	Av. De las plateras No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tanco, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lizaso Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puntacitlán, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interavil Alia Progreso Col. Francisco Viles C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	UMF 20 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Leta 1, Col. Llano Largo-Joyas del Méjico, C.P. 39005	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 GIN GD ORFEGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Húsiga SIN Col. C.P. 86150, Ciudad Obregón, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLETOS CHINO, JAL	Batallas Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44932, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Álvaro Verdugo Correa	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLETOS CHINO, JAL	Belasco Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Oscar Eleazar González Garza	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENECAPTE	Superavda Lomas Verdes 852, Col. Sta Cruz Acilian C.P. 53150, Edo. de México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Oscar Eleazar González Garza	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENECAPTE	Neuquaban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	Lic. Enrique Albanán Vázquez	11/9/43	11/9/43	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantidad	Descripción	Unidad	Comité	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FESEI	IP	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Colector 15 SIN Casa Esq. Av. I.F.M. Cda. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Carrizal Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG28F4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de los Almenares SIN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG28F9 APATZINGAN, MICH	Calle Coronel y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60560, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG28F17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 166, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HG283 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquefán E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carmi. Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. Gandabrespo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atilaco - Metepec SIN C.P. 74360, Atilaco, Atilaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG210 NUEVO NEGANA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Negana, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lethi Thabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG28F1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estevan Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lethi Thabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HG349 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jiquilá Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG28F4 NAVOLATO, SIN	Carr. Alameda SIN Col. Centro C.P. 86370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quiñero	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Garza SIN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quiñero	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Bellestar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriént Beltrán, Beltrán, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HG28F24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERA, VER NTE	Carratera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cerro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG28F1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Cbd. Valligoy y Jazmines Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Aceptatozaco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tafelbos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.tafelbos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HG27 TLATELOLCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noreoico Tepehualco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huicaguay SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Nore 1914 esquina con Parénticos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.24187.03.01	Mestografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	QUANTIDAD	PRECIOS	FECHA	PROVEEDOR	TIPO DE BIEN	CONDICIONES DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	VALOR	ESTATUS
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Univ. Gustavo Díaz Vialaz S/N Carretera, Altiplano a Tecate Col. La Mesa C.P. 22850, Tijuana, Baja California Norte	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGZM26 Cabo San Lucas, BCS	Cuarnara a Todo Lo, Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZM11 Campeche, CAMP	Francisco de Campeche Camino C.P. 24000, Campeche, Campeche	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Juan Alberto Baeza Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.baeza@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZM11 Tapachula, CHI	Carretera Costalera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutiérrez, CHI	Bvd. Chicosan esquina Atlacatl 115 Col. Las Palmas C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGFR8 Uruapan CD Juárez, CHI	Durango y Román Trujano Fracc Torres del Sur	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 Ciudad Juárez, CHI	Calle Manuel J. Claviter # 8625 Col. Infonavit Angel Tries, C.P. 25508, Cd. Juárez	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 Urdinola Saltillo, COA	Juan de Viesco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 Manzanillo, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 23889	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mer@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 Zapagoza, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritlán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF48 El Sofriano, DF SUR	Cruz de Talipán No. 2655 Nazahuatlil y Xochitlango Col. Xochitlango C.P. 04810, Deleg. Xochitlango, Distrito Federal	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 Durango, DGO	Felipe Pescador y Proton, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	1	531,341,2487.03.01	11/24	Dr. Héctor Manuel González Smerikal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guajuato	HGZ4 Celaya, GTO	Av. Matíasimo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monika.pacheco@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 Acapulco, GRO	Av. Cuernavaca No. 95 Col. Centro C.P. 39000, Acapulco, Guerrero	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM9 CD Sahagún, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tehuacan, Hidalgo	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM5 Tula de Allende, HGO	Héctor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF59 El Alamo, JALISCO	Luzero Carreteras y Roberto Michel Col. Glorieta del Alamo C.P. 45900, Tiquipacanes, Jalisco	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Occidente	HGRI86 Ecatepec, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 3FA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Javier Rodríguez Cuemata	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Occidente	UMF223 Lerma, EDO MEX PTE	Av. Hidalgo Esquina Flores Negón Col. La Mota C.P. 50000, Lerma de Villafra, Lerma, Edo. de México	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ83 Morelia, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sereno Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Ray Bojorges Kiri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	ray.bojorges@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM5 Zacatepec, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec, de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Adriana Becerra Alpacira	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 Tepic, NAYARIT	Paseo de viera Col del Valle	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazarinos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rub@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF16 Istiategui del GAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Amílces, Colonia Las Flores, Cb 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF11 Puebla, PUE	111 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 Queretaro, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 78047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 Felipe Carrillo Puerto, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 Cancun Norte, Q ROO	Av. Talleres Esq. Prolog, Tulum, M. 7.1.1 Región 69 C.P. 77267, Cancun, Quintana Roo	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Jaime Alfonso Negallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.negallon@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZM11 San Luis Potosí, SLP	Av. Nicolás Zarate 203 Pto. Moreno y Tomasas Estaves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 Culiacan, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Inocentí Humaga C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD Obregon, SON	Protección Guerrero SN, Col. Milifamilares del Imss, C.P. 85129 Ciudad Obregon, Calles, Sonora	1	531,341,2487.03.01	11/24	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Destinatario	Ubicación	Dirección	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Presupuesto	Fecha de Inicio	Modalidad	Observaciones
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Tinajero García S/N Esq. Carretera Circuito de Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Hatzo y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF88 XALAPA, VERINTE	Pedregal, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF56 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 728 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomelihu Amedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amedo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Geminal C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-JUMMA Tijuana, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oza C.P. 22480, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELO, DF SUR	Plo Magdalena No. 289 Entre Alamoano E Hidalgó Col. Tlaxpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Faza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sorís y Zapotilla S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBBESON, SON	Calle Protopomón Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 06130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Megala, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolgones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolgones@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garciatempo Col. San Nicolás Teñuzitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilín Canéde Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.caneda@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ746 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86560, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLAJANOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLAJANOC-JAL	Balísaró Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VERTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prólog Av. División del Norte 8-y Calle 39, Col. Sombío Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamoano E Hidalgo Col. Tlaxpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Fisiología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBBESON, SON	Calle Protopomón Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 06130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balísaró Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44324, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Quintana Roo	HGR1 QUETZARTO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Quetzarato, Sanitizado de Quetzarato, Quetzarato	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Código	Valor	Observaciones
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Ajupán Col. Luz Fuentes C.P. 81259, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)
23	Sinaloa	HGRI CUJUALCAN, SIN	Francisco Zanco y Anacleto Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuajualcan, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)
23	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolivar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación)
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triayán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Alberto Martínez Chávez	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos G.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdúco Correa	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Catzen Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SM Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bolívar Kuri	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Uruapan, Uruapan, Michoacán	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Querétaro	HGRI QUERETARO, ORO	Ciudad de Juárez, Querétaro de Juárez, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolivar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación)
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triayán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Alberto Martínez Chávez	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos G.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdúco Correa	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Quintana Roo	HGRI QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Grta. Antonio Naro y Luis Galván Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF8 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izamal Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF8 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FLENTE, COAH	Francisco I. Macario y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27360, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ18 CIUDAD AGUIA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Aguiá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomélan, Colima	Ing. Miguel Alier Sánchez	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Guerrero	HGZMF4 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantor No. 17 Col. Centro C.P. 30000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leitch Pacheco Ríos	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olegario Ramírez Miramontes	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGR8 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Pionero No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez G.P. 73200, Nuevo Negama, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Quintana Roo	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Sinaloa	HGZMF8 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. Ganancia Obisporía No. 3, C.M.N. La Paz	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Cst. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 62350, Dales, Apatzingán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HEZ28 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGR8 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Pionero No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragón Rama # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabera	12556	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Barra	División	Proyecto	Localidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Función	Observaciones	Cantidad
29	71, Coahuila	UMAE H271 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #2603 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Garmatz	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.		1
29	Jalisco	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.		1
29	Jalisco	HGR48 LAZARO CARRERAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.		1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga S/N C.P. 67160, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.		1
29	Nuevo León	HG2M6 SN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.		1
29	San Luis Potosí	POTOSI/SUP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	Baja California	HG2M9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Baja California	HG2M8 TECATE, BC	Av. Portales y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Baja California	HG2M12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Pulez Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		4
30	Campeche	HG2M11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulumantías y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		4
30	Chihuahua	HG2M16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cabena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	Chihuahua	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Prebop Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		10
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Ciudad Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cabena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Coahuila	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hroqosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		2
30	Coahuila	HG2M2 SALTILLO, COAH	Blvd. Revolución y Jardín Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	Coahuila	HG2M16 TORREON, COAH	Blvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		2
30	Coahuila	HG2M18 TORREON, COAH	Blvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	Coahuila	HG2M7 MONCLOVA, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Párras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Coahuila	HG2M3 PARRAS DL FUENTE, COAH	Blvd. Francisco I Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Coahuila	HG2M20 FCO I MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Coahuila	HG2M27 PALAU, COAH	Blvd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		2
30	Coahuila	HG213 CIUDAD ACUÑA, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		10
30	Coahuila	UAF Y UMAA 88SALTILLO, COAH	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Sañas C.P. 07780, Oteq. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	Distrito Federal Norte	HG24 INSURGENTES, DF NORTE	Ciudad del Huiso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Pral. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coepa C.P. 14310, Delas Bombas, Coahuila	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Delas Bombas, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		10
30	Distrito Federal Sur	HG24 UMAA VILLA COMPA	Calzada de Las Bombas No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Sañas C.P. 07780, Oteq. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	14310, Delas Bombas, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Guajuato	HG2M15 MOROLEON, GTO	Guadalupe Victoria, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pires	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelia, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Hengst Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.hengst@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Hidalgo	HG2M11 PACHUCA, HGO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 16. 1.4
SOLICITUD DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO

Unidad	Descripción	Unidad	Responsable	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Sglo XXI	UMAE H. CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Ing. Alberto Saucato Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Sglo XXI	UMAE H. PSIQUIATRÍA FERNANDO DE SURI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Sglo XXI	UMAE H. ESPECIALIDADES C.M.N. Sglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEÓN, GUADALUPE	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET 14 CHMVER	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HET 25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET 71 TORREÓN, COAH	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H. ESP. YUC	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		6
30	Hosp. Pediatria C.M.N. Sglo XXI	UMAE H. PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEMEXTE	UMAE HET LOMAS VERDES ENEMEXTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMME	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	México Oriente	HGZM57 LA OUBERRADA, EDO MEX C.O.	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	México Oriente	HGZM72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEHO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		40
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		3
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		8
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		2
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		2
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		8
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		4
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		5
30	México Poniente	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales		1



ANEXO No. 1-1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Ubicación	IMSS/Entidad	Responsable	Dpto	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Destino	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUMAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUIRETIARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tratabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltratabo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE HGR 48 LEON, GTO	HGSZ M8 TLAXCALA, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Páez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELATORRE, VN	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGSZM26 TUXTAPAN, VER NTE	Ing. Simón García Olmiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERRIDA, YUC	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Lissete Tonalitzi Ameob Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lissete.ameob@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Hidalgo	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. General de Alta Especialidad No. 28, Nuevo León	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR2611 METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZM14 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZM17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ3 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



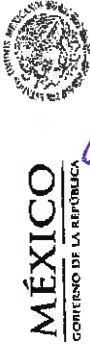
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

Entidad	Descripción	Ubicación	Nombre del Proveedor	Características Técnicas	Marca	Modelo	Valor	Fecha de Entrega	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	551.619.0403.02.01	16400	551.619.0403.02.01	Número de signos vitales para taracea Intensiva.
33	Baja California	HERRI-JUMAA TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Baja California	H8SMF12 S LURS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Norte	H8Z UJMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Sur	H8Z32 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades IV Cuernavaca	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades IV Veracruz	UMAE HE14 CINVER	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Michoacán	H8Z 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	H8Z39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	H8Z 67 CON UJMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Sinaloa	H8Z49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Hwara Salazar	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
34	Agua Calientes	H8Z1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	H8Z20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	H8Z20 TLUJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	H8F86-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	H8F1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Baza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades IV Cuernavaca	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades IV Veracruz	UMAE HE14 CINVER	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades IV Cuernavaca	UMAE HE1 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Chirurgía	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Baza	UMAE HINFECTO CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	H8F196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuamán	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	H8F1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	15418	531.924.0031.03.01	15418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Quintana Roo	H8F1 QUERTARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	15418	531.924.0031.03.01	15418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONVENIO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad Federativa	Quincena	Administración Especial	Cow	CI	RS	RS	RS	RS	RS
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.			3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Ing. Jorge Alonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.			1
34	UNAM IPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.			2
35	Baja California	COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Baja California	UNIF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Chiuhua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Carliena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL GOL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	UMF18 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Distrito Federal Norte	UMF40 ARBOLEDO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Distrito Federal Norte	UMF41 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Guerrero	HGZMF4 GUAYALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			2
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			2
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			3
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Jalisco	UMF49 GUITAJARÁN, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Jalisco	UMF188 TEPIC, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Jalisco	UMF15 PONGTILAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Jalisco	LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO CARPIENAS, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1
35	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.			1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO N.º 1
CUADRO DESCRIPCIÓN DE BIENES

Estado	Descripción	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador	Clave	Correo Electrónico	ES	SE	Unidad	CH
35	Oaxaca	H023 SJN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Cuartero Tuxtpec, Vialto, Huasteca Sur, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancanta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancanta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Tuxtpec, C.P. 69300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	H026 CIUDAD VALLES, SLP	Plaza del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linda Lizabeth Thiedo Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lthiedo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	H011 CD OREGON, SON	Carretera Vallés, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanita Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica	vanita.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	H02 1 TLAXCALA, TLAX	Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	H022 MFB TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	H02MF36 CD CARDDEL, VER NTE	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 80000 Tlaxcala de Xicohtliatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	H026 CORDOBA, VER SUR	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	H02MF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 cd. Miguel Hidalgo c.p. 94800 a un costado de sec. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	H02MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle junto sierra no. 31 cd centro. c.p. 96700, Minatitlán, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	H02MF19 OMSALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mejor col. quinto c.p. 94900, Omsalca, ver. subida a la vírgen de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	H02MF12 POTERO, VER SUR	Av. eje radial municipio de Atoyac col. Potero Nuevo c.p. 94900, (potero nuevo), ver fe a tienda 7/24	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	H02MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	H02MF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	H02 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	H02MF3 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Colima	H0210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima, C.P. 28689	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Colima	H02MF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Durango	H0246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Durango	H02MF1 DURANGO, DGO	Presio Carras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
36	Hosp. Gineco Obstétrica N.º 2, Jalisco León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
36	México Pnorte	H02194 EL MOLINITO, EDO MEXTEPE	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alberto Montañez Torres	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montanez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Michoacán	H021 CHARO, MORELIA, MCH	Av. Guerrero Barz No. 28 Col. San Bartolomé Nuevaquán C.P. 55000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Hong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Oaxaca	H023 SJN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Chico, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bolonguez Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonguez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Oaxaca	H023 SJN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Cuartero Tuxtpec, Vialto, Huasteca Sur, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancanta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancanta@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
36	Sonora	H02 HERMOSILLO, SON	Presio Carras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
37	Chiapas	H02 TLIXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Morelia, C.P. 03150 Hermosillo, Sonora	Ing. Guillermo Alvarado Aranda	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.alvarado@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
37	Hosp. Gineco Obstétrica N.º 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	29000, Tlaxcala, Chiapas	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2
37	México Oriente	H0288 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. No. Holograma No. 280 Erro Alaminero E Hidalgo Col. Tlaxpala San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuadra	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
37	Orizaba Roo	H027 CANCUN, O ROO	Bvtd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Barrizal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadra	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
38	Distrito Federal Sur	H0224 FGD DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pajón 82, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
38	Distrito Federal Sur	H0224 FGD DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. Holograma del Paso y Tronco Col. Grijalvas México C.P. 09400, Deleg. Zacoatlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	13319	531.063.0036.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

REGIÓN	DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN (CALLE)	COORDINADOR	CATEGORÍA	FECHA	VALOR	UNIDAD DE ESPECIALIDAD	UNIDAD
38	Débito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36 UJAMA TLIJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Débito Federal Norte	HGZ UJAMA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF41 GUJALA, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OJIN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Oncológico Obsteriaria N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 OJIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Penilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arzop Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEZYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGR HERRCOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ16 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF16 UJAMA TELERRIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick El Remón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIHI	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE FC CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Partido	Dirección	Unidad	Descripción del Servicio	Ciudad	Correo Electrónico	PII	SAI	Unidad de electrografía de uso general.	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camaleroes, Esq. Cavenages y Piedad, S/N C/4, Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMV CD OBREGON, SON	Calle Protagónica Hidalgo y Hulsgraw S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	pedro.villarreal@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomas Jarro S/N C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 180 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juan María Ferron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benidazul, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadria	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botegues Kuri	ray.botegues@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	HG28 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botegues Kuri	ray.botegues@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	HG28 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botegues Kuri	ray.botegues@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Calle General Alvarado 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botegues Kuri	ray.botegues@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	HG28 LA PIEDAD, MICH	Calle Opres 63 Col. Las Alondras C.P. 58657, La Piedad de Calatrás, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botegues Kuri	ray.botegues@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Millos de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Nayarit	HG28 SAN TIAGO DE JUQUILA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Casahuate	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Puebla	HG28 TEZUUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Puebla	HG28 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés S/N Col. San Nicolás Tezuitlán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Puebla	HG28 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	10
40	Puebla	HG28 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza, Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.saez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Quintana Roo	UMAA ISANTIAGO, QUERETARO, QRO	Bvda. C.P. 76060, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.saez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG28 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Compostero C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallán	jaime.magallan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG28 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zarate 238 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	10
40	Sinaloa	HG28 MAZATLÁN, SIN	Av. Epitacio Huertacano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 88149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 88480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Candiano	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG28 TLANCAYULA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HG28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Santos No. 617, Col. Solidaridad C.P. 95610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Cuñero	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Orientes 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Gineris C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatis Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terrenos EF Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatis Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 99010, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de faciemulsión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hens Ulrich Lau Cruz	hens.lauc@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de faciemulsión.	1
41	San Luis Potosí	HG28 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Séc. C.P. 78287 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0078.01.01	Unidad de faciemulsión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Identificación	Dirección	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Unidad Radiológica	Unidad	Unidad Radiológica	Unidad Radiológica
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZM1 YAPACUCLA	Carretera Costera y Arroyo Perifoneo s/n Col. 1ªapacuela Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DEL OJOS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Pomiante s/n Col. Cdi Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Delias, Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGR1 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Delias, Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Arell No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Veniz y División del Norte Col. Venados C.P. 06300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZM33 CHILPANCINGO, GRD	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Señal y Zanchita S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Axcapuzco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torrea, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Balsatón Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMINAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZM28 CASIMIRO CASTILLO, NL	Av. Cirunuv, Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGZM7 CUAJUTLA, MOR	Aullán No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Cuautla, Morelos	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-LUMAA OAXACA, OAX	Av. Constitución Oza. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ2 CANCUN O ROO	Cabañas de Juárez, Cabañas de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 71500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Livia Lezeth Trede Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lezeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM28 COSTA PICA, SIN	San Luis Potosí Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Guaymas, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM33 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Combora	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZ523 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Rectos y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Combora	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	12183	Verificador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ESTADO	UNIDAD	PERSONAL	FECHA	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	COORDINADOR	TELÉFONO	EMAIL	FECHA	CATEGORÍA	CANTIDAD
43 Baja California	HGZMF3 TEACATE, BC	Av. Pines 614 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecomate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	hector_baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Baja California	HGMP31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	hector_baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHI	Calle 11A, Oriente Nueva Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarte	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43 Chiapas	HGZMF1 Tapachula, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarte	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43 Chihuahua	HGZ2 Ciudad Juárez, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Manríquez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12183	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
43 Hidalgo	HGZMF8 Tepic del Río, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	edger.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	San y Zecchia SIN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	david.nera@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
43 Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cementos y Pacific SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
43 Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Bosque de los Obispos No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
43 Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CNM LA RAZA	Carz. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	12183	jose.lflorez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43 Hosp. Pédiatrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12183	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
43 Hosp. Triunfo de la Magda de las Salinas, PUE	UMAE HT MAGDALENA DE LAS SALINAS, PUE	Carretera 15 SIN Esc. Av. LP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Galeano A. Nieto, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Michoacán	HGZ2 Uruapan, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Michoacán	HGR1 Charo, MORELIA, MICH	Av. Bienes de los Niños 101, C.P. 61501, La Grana, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Nayarit	HGZ1 Tepic, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	oliver.nitz@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
43 Nuevo León	HGSMF12 Linares, NL	Enfoque Camariza y Niños Héroes SIN, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Puebla	HGZ23 Tezuitlan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	alberto.candia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
43 Puebla	HGZ16 Tehuacan, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Tehuacan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	alberto.candia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 U.M.A.E. Hospital León, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	hector_baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
43 Veracruz Norte	HGZ11 Xalapa, VER NTE	Carretera del Estado Entre Sabastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	12183	simon.garcia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Yucatán	HGR12 Merida, YUC	Av. Quim-Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Yucatán	HGR 1 Merida, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Félic, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Zacatecas	HGZ2 Fresnillo, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
44 Baja California	HCOM7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hector_baro@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
44 Campeche	HEZMF 1 Campeche, CAMP	Tluisas, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Besto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.besto@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
44 Chihuahua	HGZMF11 Ciudad delicias, CHIH	Av. López Mateos por Tallameres y Quimera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Manríquez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
44 Chihuahua	HGR65-UAMA CD JUAREZ, CHIH	Av. Rómulo y Román Reyes Fracc. Torres del Sur Centro, CP 33000	Ing. Miguel Manríquez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
44 Chihuahua	HGR1 Chihuahua, CHIH	Av. Universidad y García Cando	Ing. Miguel Manríquez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
44 Coahuila	HGZ 1 SAUTILLO, COAH	Carz. Antonio Naimo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 24000, Sautillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Código	Descripción	Unidad	Comando	Apoyados	Cargo	Correo	Teléfono	Valor	Clasificación	Cantidad
44	Coahuila	HGZM2 2 SANTIAGO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento Misco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	3
44	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróica R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Carretera al Ebanero S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya	Ing. Osvaldo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	osvaldo.martinezcz@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Univ. Heb. Vicente Guerrero C.P. 98200, Deleg. Itzapalapa, Distrito Federal	Dr. Héctor Manuel González Smitnal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maria Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P. 1 Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	5
44	Hosp. Cardiológica N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Eri, María Camila Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lk. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paredales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Sgo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie D. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amoyo@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	24
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamiel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamiel@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	3
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Aquilina	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	2
44	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilina	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSM11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pared y Ballastanos C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonse@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cztl. Héroe de Chapultepec: 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salazar	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	3
44	Querétaro	UMF5 FELIPE CARRILLO PUERTO, QRO	Cztl. Guadalupe Victoria S/N Col. Es-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Agüita Col. Las Fuentes C.P. 81265, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riverasa@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixtla y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Insa, C.P. 85120 Ciudad Obispo, Cajalim, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 07300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	Ventilador adulto-pearlítico neonatal	1
45	Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venutopp	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cztl. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriodp@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Carre de Pichacos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatlitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediatrica/neonatal con modo convencional	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Estado	Unidad	Nombre	Antecedentes de Experiencia	Currículo	Correo Electrónico	Edad	Salario	Modalidad	Observaciones
45	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balsamo Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con control	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Thaid Escobosa Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gub.mx	20530	531,941,1056,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TOMALLA, CHIAPAS	Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniaino Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniaino@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	HGSZMF19 HUIMTLA, CHIAPAS	Asociación ex coeterna s/n Col. Huimtlá Centro C.P. 30940, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniaino Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniaino@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	CHIHUAHUA	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	CHIHUAHUA	Av. Universidad y García Conato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	5
47	DISTRICTO FEDERAL SUR	Av. Universidad y García Conato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	3
47	DISTRICTO FEDERAL SUR	Av. Universidad y García Conato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	4
47	DISTRICTO FEDERAL SUR	Av. Universidad y García Conato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	2
47	GUANAJUATO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Galmiz C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	GUANAJUATO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Galmiz C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	HIDALGO	Av. Compañero y Perifoneo Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tlaxiapocho, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	3
47	HIDALGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera Motozotlán, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	HIDALGO	Av. México No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	4
47	HIDALGO	Av. México Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	HIDALGO	Fracc. Unidad Habitacional Tlaxiyo Col. C.P. Tlaxiyo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	HIDALGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera Motozotlán, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	HIDALGO	Ciudad Valero y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	3
47	HIDALGO	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucapán C.P. 53000, Ixtapalapa, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	MICHOACÁN	Av. Camélias S/N, Estación Sanzon Flores C.P. 65070, Manilla, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	2
47	MICHOACÁN	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	MICHOACÁN	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chems, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	MICHOACÁN	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Yucatilán, Tzucuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
47	MICHOACÁN	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guerrero Col. San Nicolás Teitzilimá, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	2
47	MICHOACÁN	Medico Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Thaid Escobosa Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	2
47	MICHOACÁN	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Frenillo, Frenillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12190	531,941,0278,04.01	Ventilador de traslado pediatría-edulto.	1
48	CHIHUAHUA	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12188	531,941,0046,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HIDALGO	Av. México No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12188	531,941,0046,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Banda	Entidad	Unidad de Pago	Oficina	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	ISE	PI	Verificador Intensivo	Destinatario	Ciudadanos	Orígenes
48	Hosp. Gineco Obstetrcia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS UMIU, JAL	Bisnaro Dominguez No. 771 Cd. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar Gonzalez Cazans	Tutor de la Unidad de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroos de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucido	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcéspro Col. San Nicolas Teicahitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantío y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 53260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF26 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 96610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
48	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Cd. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo)</p> <p>2.2.1.1 Desifurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), c</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	38	38
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38															
38															
38															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
DIAGRAMA DE CONTRATOS

[Handwritten signature]



DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Table with 4 columns: PARTIDA, DELEGACION, UNIDAD MEDICA, AGENTE ANESTESICO. Rows list various medical units and their corresponding anesthetic agents like Sevoflurano, Isoflurano, etc.

CONTRATOS

Handwritten signature and initials



NO.

DICE:

DEBE DECIR:

...
...
...
...
...
...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2272

S

I

N

T

E

X

T

O



ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

Clave	Código	Descripción	100	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Nivel	Grupos	
44	16414	Verificador adulto-psíquico neonatal	100	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedia	90	Mecánica y Flujos
45	18555	Verificador de alta frecuencia oscilador pediatría/neonatal con modo convencional	9	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzada	90	Mecánica y Flujos
46	20530	Verificador de tráfego neonatal	6	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedia	90	Mecánica y Flujos
47	12159	Verificador de tráfego pediatría-adulto	43	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzada	90	Mecánica y Flujos
48	12168	Verificador neonatal para cálculos fisiológicos	20	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedia	90	Mecánica y Flujos

1.772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general. aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



No.

DICE

DEBE DECIR:

Partida DICE	Cuenta	Descripción	Carácter	Composición de las Especificaciones	Electrónica	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	TIempo de Entrega (Días hábiles)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	38	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	38	Mastografía digital de campo completo.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	
40	11795	531.328.0181.02.01	38	Unidad de electrocujula de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano	
42	11823	531.341.2479.03.01	38	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

Partida DICE	Cuenta	Descripción	Carácter	Composición de las Especificaciones	Electrónica	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	TIempo de Entrega (Días hábiles)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	40	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	38	Mastografía digital de campo completo.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



No.	DICE:		DEBE DECIR:									
	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
10.	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
11.	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

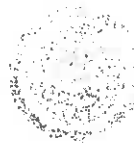
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medio			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

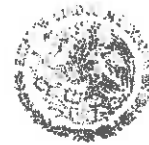
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorio					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contratista	Clave de identificación	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

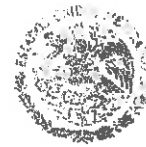
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitado	Fecha	
		Inicio	15 mino
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

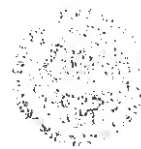
Título	16	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DEL CONTRATO



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y perfil profesional
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

019GYR040-E8-2017

ANEXOS
DIVISION DE BIOMEDICA



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



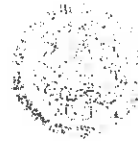
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

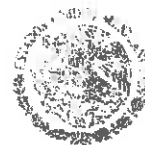
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Notario 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

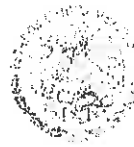
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
	Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Firma)
	(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

Handwritten signatures and a blue arrow pointing upwards.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0278

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
17BI0278

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2020

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TÉLEFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com		

(1) Capacidad de cumplimiento	(2) Personal y cumplimiento	(3) Participación en el mercado	(4) Experiencia y Especialidad	(5) Cumplimiento de contratos	Puntuación
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones y Certificación Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería	No contamos con personal con discapacidad	2016	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	8
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursales en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	No contamos con dicha certificación	2015	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	8 y 28
			2014	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8, 14 Y 15
			2013	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8 Y 15
			2012	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8
			2011	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8 Y 14
			2010	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4 P.F.C. : 01 800 087 1921 Fax: (55) 8590 65 33



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 P.F.C. : 01 800 087 1921 Fax: (55) 8590 65 33

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 1 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Nº	Capacidad del Licitante	Experiencia Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
14	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria No contamos con dicha certificación	BI16003 BI15019 SSEP-017/2014 SSEP-133/2013 + PEDIDOS GESAL 186/2012 SSEP-350/2011 SSDP/DG/294/2010
		Incubadora de Traslado Incubadora de Traslado Colposcopio, Cuna de Calor Radiante Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales. Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado. Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser. Incubadora de Recien Nacido Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal. Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 14 8, 14 Y 15 14 Y 28 14 14 14 Y 28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.coindiss.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.coindiss.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 2 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA**

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Criterios de Evaluación	Experiencia	Especialidad	Especialidad	Especialidad	Especialidad	Especialidad	Especialidad	Especialidad	Especialidad
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	CDASS-GCSSS-SRM-DCSS-109-2016	Ecocardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursales en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	B1201505	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	SSEP-017/2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Trajado, Incubadora de Cuidados Generales.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	13-SCN/053-2013	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	12BI0309	Incubadora para Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	11BI080	Incubadora para Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	DBI006	Incubadora para Recien Nacido	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	15

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Colono No. 25 Pta. Alta, Col. Prado Churubusco, Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tel: (55) 8501 6531 - 3111 Fax: (55) 8501 6533
 yentiss@coindissa.com.mx coindissa@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. . ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail yentiss@coindissa.com.mx

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

Handwritten blue mark resembling a stylized '7' or signature.

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Criterio de Evaluación	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
(A) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	28
(B) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Foterapia Opcional.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	8 Y 28
(C) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio Quirúrgico.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28
(D) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28
(E) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para Otorrinolaringología.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28
(F) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	28
(G) Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Teléfono: (55) 5634 6333 R.F.C. INTDISTRIBUSO
 ventas@coindissa.com.mx coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-8V4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

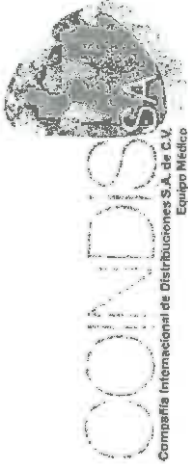
Tel.: 01-55-85-90-55-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-55-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Pagina 4 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO LA-019GYR040-ES-2017 ELECTRÓNICA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Descripción de la oferta	Categorías de Análisis	Experiencia	(A) Personal capacitado en el área de infraestructura	(B) Participación en el proceso de licitación	(C) Garantía y cumplimiento de obligaciones	(D) No. de Contratos por rubro	Año de Emisión del Contrato	Descripción del equipo, materializado en el Contrato y/o Rubro	Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato y/o rubro	Valor
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	D6M5029	2016	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	29
						B115008	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	29
						SSPDF-CRMSG-ADQ-390-14	2014	Ecocardiografía, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
						SSDF/DGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Teocardiografía, Microscopio para Oftalmología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
						HNM-CONT-CARIMCP-112-2012	2012	Microscopio para Oftalmología, Microscopio para oftalmología, Queratometro, Unidad de Oftalmología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
						PRINCIPAL N.166/201	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
						ISEM-ADQ-LP6-015-10	2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29

Atentamente,
Eduardo Castillo Tolalpa
Eduardo Castillo Tolalpa
Representante Legal

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
Cefeo No. 25 P.A. Col. Prado Churrubusco, Deleg. Coahuila, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
Tel: (55) 8590 6553 al 31 Fax: (55) 4590 6523 R.F.C.: CID-1980512-MX
ventas@coindissa.com.mx coindissa@telcel.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: **COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

DOMICILIO: **CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230**

R.F.C.: **IDI-980512-BV4**

TÉLEFONO: **TÉLEFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33**

CORREO ELECTRÓNICO: **coindfissa@yahoo.com**

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (precio con IVA con IVA)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO S/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/IVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,980.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,891.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
205									
								SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.53
								TOTAL	45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

- LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 - EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Carretera México-Toluca, km. 10.5, Col. Prados de San Mateo, Coyoacán, C.P. 06702, México, D.F.
 Tel: (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
 www.coindfissa.com.mx
 e-mail: coindfissa@yahoo.com

EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL



2557

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindfissa.com.mx e-mail coindfissa@yahoo.com

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 2

036

S
I
N
T
E
X
T
O